

Resolución de 12 de marzo de 2024, La Comisión de Selección del concurso específico para cubrir los puestos vacantes convocados por Resolución de fecha 23 de octubre de 2023(BOE 24 noviembre)

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, La Comisión de Selección, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2024, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. - Publicar los resultados de la valoración de la 1ª fase (Anexo I)

Segundo. -Dar un plazo de reclamación de tres días hábiles a partir del día siguiente a su publicación

Tercero. - Publicar los criterios de valoración de las Fase 2ª (Anexo II)

Cuarto. - Convocar a los aspirantes que hayan superado la Fase 1ª para el día 19 de marzo a las 9:30h en la Sala de Juntas de Biblioteca para la realización de la entrevista.
Los aspirantes serán llamados en orden alfabético

En Madrid a 13 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fdo.: